



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

Expediente: 09/452467.9/11
Documento: 09/543474.9/11
Núm. REA: 12-28-0001395

Notificado a: D/Dª. LUIS JOSE SERRANO
FERNANDEZ
Representante Legal de
SERRAZAR, S.L.
CALLE VENTURA RODRIGUEZ, 24 - 1º D
28008- Madrid
(Madrid)

En relación con la solicitud de renovación de la inscripción de la empresa SERRAZAR, S.L., con CIF/NIF B28281095 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la renovación de dicha inscripción en el Registro.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el citado artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 09 de agosto de 2011

Firmado digitalmente por MARIA LUISA FERNANDEZ-MIRANDA PARRA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2011.08.10 11:29:21 CEST
Huella digital: 3ce33f788cc5771d17c98b52916ce740e693763c

